

TEMA-6: INMOVILIZADO MATERIAL

ACTIVIDAD-3:

La Empresa "SONIMAR S.A." nos ha solicitado una Auditoría al 31 de diciembre de X0. El encargo nos lo ha hecho el día 3 de febrero de X1. Durante la realización de la Auditoría y en concreto al revisar el área de inmovilizado el auditor encargado de esta área observó los siguientes hechos:

- 1.- La política de amortización de la empresa aplicada consistentemente en años anteriores se basa en amortizar linealmente al 10% a partir del ejercicio siguiente al que se contabiliza el activo a depreciar.
- 2.- Las máquinas MAZINGER-Z y TELLYCO-B adquiridas e instaladas inmediatamente en Enero de X5 por un importe de 354.000 u.m. y 420.000 u.m. Una vez que analizamos la factura pudimos comprobar que del total del importe 40.000 u.m. correspondían a intereses por aplazamiento de pago concedido al proveedor.

Además se sabe que X-1 la máquina TELLICO-B sufrió un pequeño incendio, quedando inútil una de sus funciones, cuya pérdida fue valorada por la empresa en 115.000 u.m.; valor que fue comprobado por el auditor quien además observó que la empresa no había hecho nada al respecto.

- 3.- En Diciembre de X0, la Sociedad vendió una máquina registrando el cobro en efectivo de 139.000 u.m. y abonando a la cuenta de resultados por enajenación de inmovilizado. Esta máquina fue adquirida en Marzo de X-7 por 1.267.500 u.m. Además se sabe que la amortización acumulada de la misma realizada por la empresa asciende a 342.000 u.m., de las cuales 45.000 u.m. se registraron con cargo a los resultados del ejercicio de X0.
- 4.- Una grúa cuyo coste de adquisición fue de 2.450.000 u.m. y su amortización acumulada de 1.350.000 u.m. fue sustituida por una nueva de coste 3.978.500 u.m. La empresa

cedió la antigua a la compañía suministradora de la nueva que valoró en 1600.000 u.m. y realizó el año de la compra (X-2) el siguiente asiento:

	DEBE	HABER
213. Maquinaria	2.378.500	-----
440. Acreedores	-----	2.378.500

Se pide:

1. Analizar la información obtenida del inmovilizado y presentar los comentarios que crea convenientes.
2. Hacer los ajustes/reclasificaciones que sean necesarios para que el saldo de inmovilizado sea razonable de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le corresponde (Recuerde que todas las diferencias encontradas deben considerarse importantes).
3. Proponer el saldo que debiera aparecer en el balance según el auditor.